

LA CULTURA FINANCIERA DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES SEGÚN LA METODOLOGÍA DE LA OCDE: LA ADOPCIÓN DE UN ENFOQUE DIDÁCTICO COMPREHENSIVO

Ensayos y Notas 6/2020

José M. Domínguez Martínez
Director del proyecto Edufinet

Resumen

Este ensayo tiene por objeto calibrar el alcance del marco de competencias en materia financiera de empresarios y emprendedores elaborado por la OCDE, como elemento de referencia clave para el diseño de programas de educación financiera para dichos colectivos. Una vez perfilado dicho marco, se efectúa una propuesta de enfoque comprensivo partiendo del utilizado en el proyecto Edufinet para la articulación de iniciativas formativas orientadas al sector empresarial, del que se exponen los aspectos esenciales.

Palabras clave: Educación financiera, empresarios, emprendedores, OCDE, Edufinet, Edufiemp.

Códigos JEL: A20; G10; I22.

1. INTRODUCCIÓN: LA NECESIDAD DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA PARA EL EMPRESARIADO

Aunque con algunas excepciones precursoras, el ímpetu internacional en pro de la cultura financiera de los ciudadanos se desató, a escala mundial, a raíz de la gran crisis financiera internacional de 2007-2008. Sin embargo, podía constatar la existencia de una cierta laguna, en la medida en que las actuaciones inventariadas sólo cubrían tangencialmente, en el mejor de los casos, el ámbito empresarial de manera segmentada (Domínguez Martínez, 2011).

Conscientes de la necesidad de cubrir esa carencia, que, a nuestro entender, no encontraba justificación, pusimos en marcha, en el marco de Edufinet, un programa de educación financiera específicamente orientado a empresarios y emprendedores bajo la denominación de Edufiemp, plasmado en un portal de internet, en la edición de una guía impresa (Edufinet, 2013; Edufinet, 2016) y en la realización de diversas actividades formativas.

A lo largo de los últimos años, el alcance de los programas de educación financiera se ha extendido al terreno empresarial. Como se destacaba en las conclusiones del primer congreso de educación financiera organizado por Edufinet (Domínguez Martínez, 2019a, pág. 437), “la posesión de conocimientos financieros puede aportar algunas ventajas con vistas al aumento de las probabilidades de éxito de los emprendedores. A partir de la constatación de la importancia de la gestión financiera para el sistema de control de la gestión empresarial, se obtiene evidencia indirecta acerca del efecto positivo de la cultura financiera sobre el éxito del emprendimiento. El conocimiento financiero representa un intangible que permite a las empresas conseguir y mantener ventajas competitivas sostenibles a medio y largo plazo”¹.

La OCDE ha hecho hincapié en ese tipo de educación financiera, y ha ampliado el cuadro de competencias financieras para dar cabida a las relativas a empresarios y emprendedores (OCDE, 2015; OCDE, 2018).

¹ Vid.: Trombetta (2019), Fernández (2019) y Ruiz (2019).

El presente ensayo tiene como propósito valorar y extraer las directrices que emanan del marco establecido por la OCDE para dichos colectivos, con vistas al diseño de acciones formativas. Con carácter previo se expone una síntesis del enfoque metodológico aplicado en el mencionado programa Edufiemp. Posteriormente se destacan los principales aspectos del cuadro de competencias de la OCDE y, finalmente, se aborda su consideración dentro de un planteamiento basado en la delimitación de fases y procesos en la actividad empresarial, orientado a proporcionar una aproximación didáctica comprensiva.

2. EDUCACIÓN FINANCIERA PARA EL EMPRESARIADO: EL ENFOQUE DE EDUFINET

El referido programa de educación financiera empresarial desarrollado por Edufinet se basó inicialmente en un enfoque metodológico que parte de realzar como referencia central la toma de decisiones financieras desde el punto de vista empresarial (Domínguez Martínez, 2012a). Asimismo se concede una gran importancia a la identificación de las necesidades financieras en las diferentes fases y procesos de la actividad empresarial (Domínguez Martínez, 2010).

La piedra angular del enfoque adoptado consiste en visualizar la empresa como un organismo vivo que, como todos, responde a un ciclo vital en el que pueden diferenciarse varias etapas, desde su nacimiento hasta su eventual extinción², y se ve sujeto a una serie de procesos que marcan su existencia (esquema 1).



Dentro de esa perspectiva, se considera prioritario identificar las diferentes necesidades financieras que pueden surgirle a la empresa, así como sustentar un conocimiento de los instrumentos y servicios financieros que pueden satisfacerlas. Ante una necesidad concreta y un grupo de opciones para atenderla, según distintas características y condiciones, el empresario debe poder evaluar los diversos cursos de acción, integrando en el análisis todas las consecuencias, tanto inmediatas como futuras, directas e indirectas, que vayan aparejadas a la contratación de uno u otro producto. La consideración de los riesgos inherentes ha de constituir, naturalmente, un elemento crucial en dicho proceso de evaluación. En el esquema 2 se reflejan los aspectos esenciales de la estructura de contenidos planteada.

² No obstante, algunas empresas parecen desafiar abiertamente ese destino y mantienen una trayectoria pluricentenario (Domínguez Martínez, 2020).

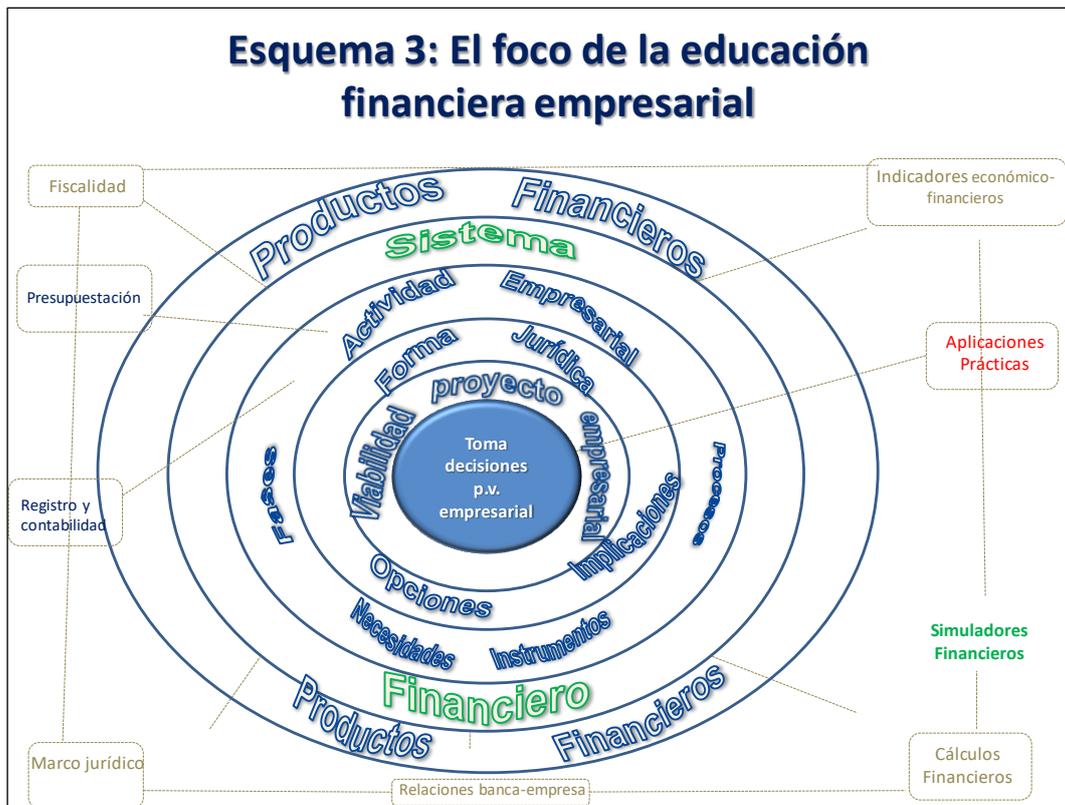


La educación financiera, como su propio nombre indica, se circunscribe al campo financiero. Ahora bien, algunas matizaciones resultan oportunas. De entrada, el propio carácter transfronterizo de la educación financiera como disciplina, que la lleva a traspasar los límites de diversos campos del conocimiento; de otro lado, no puede dejar de aludirse a la tendencia a interpretar de forma amplia, en la práctica, la noción de “financiero”, incorporando de facto cuestiones que son de naturaleza estrictamente económica. Más allá de esa praxis, mantenemos la tesis de que el análisis de determinadas elecciones financieras (vgr., elección entre distintos tipos de préstamo) debe estar precedido por la confrontación de decisiones económicas (utilización de recursos propios o de recursos ajenos para la financiación) (Domínguez Martínez, 2019b).

Qué duda cabe de que, para proceder a una evaluación en el sentido indicado, resulta imprescindible disponer de un soporte transversal que permita la consideración de los aspectos esenciales de tres áreas cruciales como son el marco jurídico, la fiscalidad y los cálculos financieros, a complementar con el conocimiento y la interpretación de los indicadores económico-financieros, así como del marco de relaciones entre las entidades bancarias y otros agentes financieros y las empresas.

Y no puede dejar de señalarse la trascendencia que, como paso previo inicial, tiene el análisis de la viabilidad económica y financiera de un proyecto empresarial, en un entorno económico determinado. Una vez en marcha, la presupuestación, el registro y la contabilidad de las operaciones económicas constituyen requisitos indispensables.

En el esquema 3 se sintetiza la visión expuesta, que ha servido como referencia para la elaboración de sucesivas ediciones de una guía financiera (Edufinet, 2013, 2016), y de un conjunto de actividades desarrolladas en el ámbito de la educación financiera de empresarios y emprendedores (Domínguez Martínez, 2012a, 2015a; 2015b; Edufinet, 2017, 2019b; López Jiménez, 2019).



3. EDUCACIÓN FINANCIERA MICROEMPRESAS Y PYMES: LA APROXIMACIÓN DE LA OCDE

La importancia de las habilidades financieras para las micro, pequeñas y medianas empresas, y los emprendedores potenciales ha sido reconocida en los Principios de Alto Nivel sobre Financiación de las Pequeñas y Medianas Empresas aprobados en el año 2015 por el G20 y la OCDE (G20/OCDE, 2015). En el número 7 de los referidos principios (“Mejora de la visión estratégica y de las habilidades financieras de las pymes”) se afirma lo siguiente: “Para posibilitar que las PYMEs desarrollen un enfoque estratégico a largo plazo de las finanzas y mejoren las perspectivas de negocio, las políticas públicas deben abanderar una alfabetización financiera mejorada de las PYMEs; su toma de conciencia y entendimiento de la amplia gama de instrumentos financieros disponibles...”.

Posteriormente, la OCDE ha venido desarrollando diversos trabajos conducentes al establecimiento de un marco adecuado para la inserción de la educación financiera para empresarios y emprendedores (OCDE/INFE, 2015; Atkinson, 2017).

La OCDE ha acuñado una definición de destreza financiera para empresarios (OCDE/INFE, 2018, pág. 7) en los siguientes términos: “la combinación de toma de conciencia, conocimiento, habilidades y comportamiento que un emprendedor potencial o un propietario o un gestor de una micro, pequeña o mediana empresa debe tener con vistas a adoptar decisiones financieras efectivas para comenzar un negocio, gestionar una empresa, y en última instancia asegurar su sostenibilidad y crecimiento”.

Asimismo, la OCDE (OCDE/INFE, 2018, pág. 8) ha elaborado una definición operativa de educación financiera para micro, pequeñas y medianas empresas, y potenciales emprendedores, y que se refiere “al proceso mediante el cual: i) reconocen la interacción entre las finanzas personales y empresariales; ii) saben dónde acudir en petición de ayuda; iii) mejoran su entendimiento del entorno financiero, productos y conceptos de relevancia, y iv) a través de la información, instrucción y/o asesoramiento objetivo, desarrollan las habilidades, el conocimiento, las actitudes y la confianza para: llegar a ser más conscientes de las oportunidades de financiación y de las oportunidades y riesgos financieros; elaboran planes de negocio informados y adoptan las elecciones relacionadas; gestionan sus registros financieros, la planificación y los riesgos efectivamente en el corto y el largo plazo, y adoptan otras acciones efectivas para maximizar el potencial de su negocio en beneficio de su empresa y en el de la economía en general”.

La OCDE (OCDE/INFE, 2018, pág. 13) igualmente ha diseñado un marco que se articula en cuatro áreas de competencia (Elección y uso de los servicios financieros, Planificación y gestión financiera y del negocio, Riesgo y seguro, y Entorno financiero), tres dimensiones de alfabetización financiera (Consciencia, conocimiento y comprensión, Habilidades y comportamiento, y Actitudes) y cuatro fases de progresión de la empresa (Básica/informal, Inicio/pase a formal, Crecimiento, y Cierre).

Desde nuestro de vista, sin pretender negar su utilidad metodológica, puede llegar a resultar excesivamente rígido plasmar un cuerpo de conocimientos transversales con arreglo a categorías un tanto difusas, además de ineficaz y contraproducente en el plano pedagógico, ante el riesgo de perder la visión global de la realidad de la empresa. A los efectos de diseñar un programa formativo dirigido a los empresarios puede ser más pragmático centrarse en el conjunto de las competencias planteadas, que son descritas de forma prolija, diferenciando las tres dimensiones antes mencionadas (OCDE/INFE, 2018, págs. 14-24).

En vez de reproducir su contenido íntegro, recogemos aquí las que, entendemos, conciernen a los aspectos clave:

1. Elección y uso de los servicios financieros:
 - a. Servicios de depósito y de pagos básicos:
 - i. Productos y servicios de depósito.
 - ii. Medios de pago.
 - iii. Costes de los servicios.
 - iv. Transacciones en divisas.
 - b. Financiación de la empresa:
 - i. Financiación inicial del proyecto.
 - ii. Origen de los recursos: interno vs externo. Implicaciones.
 - iii. Garantías.
 - iv. Responsabilidades.
 - v. Canales y condiciones de acceso a la financiación.
 - vi. Mercados de valores.
2. Planificación y gestión financiera y del negocio
 - a. Registro, impuestos y otros requerimientos legales:
 - i. Formas jurídicas e implicaciones³.
 - ii. Trámites para la creación y la puesta en marcha.
 - iii. Impuestos que afectan.
 - iv. Ayudas y subvenciones.
 - v. Contratación de empleados.
 - vi. Estrategias de salida.
 - vii. Quiebras.
 - b. Registros y contabilidad:
 - i. Componentes de la renta.
 - ii. Presupuesto.
 - iii. Costes.
 - iv. Estados contables.
 - v. Registros/contabilidad.

³ Son numerosas las cuestiones económicas que se suscitan en torno a la elección de la forma jurídica de las empresas (Domínguez Martínez, 2018).

- c. Gestión financiera a corto plazo:
 - i. Separación entre finanzas personales y empresariales⁴.
 - ii. Tesorería: factores.
 - iii. Productos financieros.
 - iv. Ratios financieras.
 - d. Planificación más allá del corto plazo:
 - i. Conceptos básicos: interés compuesto.
 - ii. Ratios e indicadores.
 - iii. Financiación del crecimiento.
 - iv. Estrategias de salida.
 - v. Quiebras.
 - vi. Valoración de empresas.
3. Riesgo y seguro
- a. Riesgo personal y seguro:
 - i. Riesgos y cobertura
 - b. Riesgo empresarial y seguro:
 - i. Riesgos y cobertura.
4. Entorno financiero
- a. Influencias externas:
 - i. Factores e interrelaciones con el entorno.
 - ii. Agentes económicos.
 - iii. Indicadores macroeconómicos.
 - iv. Coyuntura económica.
 - b. Protección financiera para microempresas y pymes:
 - i. Riesgos de contratación de servicios financieros no regulados.
 - ii. Papel de la normativa de protección.
 - iii. Marco regulatorio
 - c. Información financiera, educación y asesoramiento:
 - i. Evaluación de competencias financieras.
 - ii. Oportunidades para mejoras.
 - iii. Papel de incubadoras y del asesoramiento.

⁴ No puede perderse de vista que, en España, más de la mitad de las empresas tienen forma individual. Vid. Domínguez Martínez (2017).

4. EDUCACIÓN FINANCIERA PARA EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES: RECAPITULACIÓN

Sin renunciar, naturalmente, a descender a la consideración de ese elenco de competencias, que, como se ha indicado, no se recoge en todo su despliegue, de forma sintética, los aspectos básicos que, a nuestro entender, debería cubrir un programa de educación financiera para empresarios y emprendedores serían los que se describen a continuación:

- i. En primer término, nos parece fundamental discernir las bases del circuito económico, las funciones de los diferentes agentes que en él intervienen, y el papel de las empresas dentro del sistema económico. El conocimiento de los indicadores macroeconómicos fundamentales es asimismo imprescindible⁵.
- ii. La concepción de la empresa como un organismo vivo que afronta diferentes etapas es crucial, así como la comprensión de los distintos procesos cíclicos en los que se sustenta su actividad.
- iii. A partir de ahí correspondería llevar a cabo la identificación de las distintas necesidades financieras, así como la de los productos y servicios financieros aptos para satisfacerlas.
- iv. Ligado a lo anterior, resulta necesario abordar los canales y los oferentes de tales productos y servicios, como también el marco regulatorio en el que tiene lugar su contratación.
- v. La noción de riesgo desempeña un papel esencial en la vida de las empresas, por lo que la toma de conciencia de sus distintas manifestaciones, así como su cuantificación y las posibilidades de cobertura, son tareas imprescindibles.
- vi. Entre otros aspectos a considerar, el impacto de los impuestos y otras cargas fiscales en las distintas fases y procesos reviste una importancia de primer orden (Domínguez Martínez, 2007).
- vii. Con carácter previo, el análisis de la viabilidad económica y financiera del proyecto empresarial es una premisa ineludible, a complementar con la adecuada presupuestación a corto, medio y largo plazo.
- viii. En este contexto, el adecuado registro y la contabilización de las operaciones económicas son esenciales para poder reflejar una imagen fiel de la realidad económica y patrimonial de la empresa.
- ix. El uso de indicadores y ratios es de gran ayuda en las referidas tareas, y como base para efectuar una valoración de la empresa.
- x. La capacidad de llevar a cabo cálculos financieros, sobre la base de una comprensión de sus fundamentos, es un requisito para poder articular con una cierta autonomía muchas de las decisiones a adoptar.
- xi. Por último, el conocimiento de los aspectos principales del marco jurídico aplicable a la creación, expansión y extinción de la empresa, por diferentes vías, resulta de gran ayuda a la hora de estudiar decisiones relevantes.

⁵ Al respecto puede verse Domínguez Martínez (2012b).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Atkinson, A. (2017): “Financial education for MSMEs and potential entrepreneurs”, OECD Working Papers on Finance, Insurance and Private Pensions, nº 43.
- Domínguez Martínez, J. M. (2007): “La presencia de la fiscalidad en el proceso económico de la actividad empresarial en España: una visión vestibular”, e-pública, nº 2.
- Domínguez Martínez, J. M. (2010): “Las fases y los procesos de la actividad empresarial: consideración de las necesidades financieras e instrumentos para afrontarlas”, Documento de trabajo, Guía Financiera para Empresarios y Emprendedores, Edufinet.
- Domínguez Martínez, J. M. (2011): “Educación financiera para el empresariado”, eXtoikos, nº 2.
- Domínguez Martínez, J. M. (2012a): “Educación financiera para el empresariado: balance de una experiencia”, eXtoikos, nº 6.
- Domínguez Martínez, J. M. (dir.) (2012b): “Guía Introductoria de Economía y Finanzas”, Instituto Econospérides, Ateneo de Málaga.
- Domínguez Martínez, J. M. (2015a): “Educación Financiera para los empresarios: las cuestiones principales”, II Taller de Emprendimiento en la práctica, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Universidad de Málaga, 8 de junio.
- Domínguez Martínez, J. M. (2015b): “Aspectos claves para el emprendimiento”, Edufinet, Día de la Educación Financiera, 5 de octubre.
- Domínguez Martínez, J. M. (2017): “La forma jurídica de la actividad empresarial en España”, eXtoikos, nº 19.
- Domínguez Martínez, J. M. (2018): “Actividad empresarial y forma jurídica: algunas cuestiones económicas básicas”, eXtoikos, nº 21.
- Domínguez Martínez, J. M. (2019a): “Conclusiones”, en Edufinet (2019a).
- Domínguez Martínez, J. M. (2019b): “Los propósitos de la educación financiera”, Working Paper nº 2/2019, Edufinet, EdufiAcademics.
- Domínguez Martínez, J. M. (2020): “Comercios malagueños que dejaron huella”, de Fernando Alonso González”, blog neotiemposvivo.blogspot.com, 22 de enero.
- Edufinet (2013): “Guía para empresarios y emprendedores”, 1ª ed., Thomson Reuters Aranzadi.
- Edufinet (2016): “Guía para empresarios y emprendedores”, 2ª ed., Thomson Reuters Aranzadi.
- Edufinet (2017): “Memoria de actividades 2007-2017”.
- Edufinet (2019a): “Educación Financiera: Realidades y Retos. Actas del Primer Congreso de Educación Financiera de Edufinet, celebrado en Málaga los días 22 y 23 de noviembre de 2018”, Thomson Reuters Aranzadi.
- Edufinet (2019b): “Memoria de actividades del curso académico 2018-2019”.
- Fernández, Z. (2019): “El papel de los conocimientos financieros en el proceso de emprendimiento”, en Edufinet (2019a).
- G20/OCDE (2015): “G20/OECD High Level Principles con SME financing”.
- López Jiménez, J. Mª. (2019): “La educación financiera y el emprendimiento”, V Taller de Emprendimiento en la práctica, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Universidad de Málaga, 9 de enero.
- OCDE/INFE (2015): “OECD/INFE progress report on financial education for MSMEs and potential entrepreneurs”.
- OCDE (2018) “OECD/INFE Core competencias framework on financial literacy for MSMEs”.
- Ruiz, A. (2019a): El emprendimiento y la formación financiera”, en Edufinet (2019).

Trombetta, M. (2019): “Educación financiera e iniciativa empresarial: evidencia internacional”, en Edufinet (2019a).